



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2017 – Año del Bicentenario de la Reforma Universitarias"
LA RIOJA, 27 de abril de 2018.

VISTO: El expediente N° 00-02056/2018, del registro de esta Casa de Altos Estudios, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente referenciado en el "Visto" de la presente, los consiliarios de la agrupación "Frente Para Todos UNLaR" elevan proyecto de ordenanza que dispone en todo el ámbito de la Universidad Nacional de La Rioja, la aplicación de la paridad de género en la cobertura de todos los cargos de gestión y en cada uno de sus niveles, con la designación de al menos el 50% de mujeres.

Que, intervino la Secretaría Legal y Técnica de esta Universidad bajo el Dictamen N° 121/2018 aconsejando el rechazo del proyecto.

Que, en relación a ello la Comisión de Interpretación y Reglamento por dictamen de mayoría adhiere a lo esgrimido por el Área Legal, rechazando el proyecto de conformidad a lo establecido en el Artículo 21° inc. "d" de la Ordenanza C.S. 041/2015. Asimismo, obra dictamen en minoría razón por la que, en función de lo dispuesto por el Artículo 39° del Reglamento Interno, se eleva el mismo a este Cuerpo en pleno, al solo efecto formal de la discusión en general.


Que, el Consejo Superior reunido en sesión ordinaria N° 04 llevada a cabo el 31 de mayo de 2018, resolvió aprobar el dictamen de mayoría que rechaza el proyecto presentado por los causantes en autos.

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias;

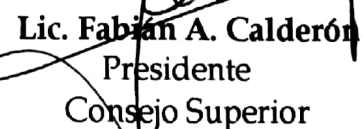
**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: APROBAR el dictamen de mayoría de la Comisión de Interpretación y Reglamento de este Cuerpo, en los términos del Artículo 21° inc. "d" de la Ordenanza 041/2015, conforme a lo establecido en el "Visto" y "Considerandos" de este dispositivo.

ARTÍCULO 2°: Regístrese; Publíquese y Archívese.


Ab. Gonzalo Villach
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior

RESOLUCION N° 690


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior